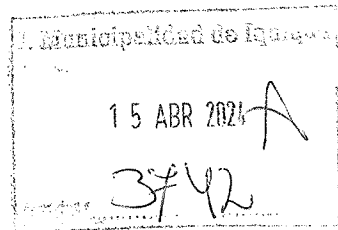


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Toumave, a 15 de Abril del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Marzo del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
DEL CLUB ADULTO MAJOR RAMITO DE VIOLETAS,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Toumave, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Mayo del año 2024
- Horario : inicio 16:00 término 17:30
- Lugar y dirección : Pesje Sibaya s/n
SEDE S. ROSA HUARA, 2111

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAJOR RAMITO DE VIOLETAS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ads Barraza</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Celinas Olmos</u>		<u>GELINDA OLMO M</u>
3	<u>Ross Usnos</u>		<u>[Firma]</u>

CLUB ADULTO MAJOR
RAMITO DE VIOLETAS
Fundado el 9 de Abril 2009

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: